



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**ACLARACIÓN DISPOSICIÓN TRANSITORIA DE LA RESOLUCIÓN DE 23/04/2015  
POR LA QUE SE CONVOCA A CONCURSO PARA PROVISIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO**

Antes las dudas surgidas sobre este tema y las consultas recibidas en este servicio procedemos a realizar las siguientes aclaraciones:

- Comisión de Servicio o Adscripción Provisional: Cuando se opte al mismo puesto que se está desempeñando provisionalmente, la puntuación se verá incrementada hasta un máximo de 0,5 puntos si se ha desempeñado durante 2 años (24 meses), si el periodo es menor la puntuación se reducirá de forma proporcional a los meses desempeñados.
- Atribución temporal de Funciones: Cuando se opte a un puesto del mismo Área, Servicio, Sección o Unidad que las funciones desempeñadas, la puntuación se verá incrementada hasta un máximo de 0,25 puntos si se ha desempeñado durante 2 años (24 meses), si el periodo es menor se reducirá de forma proporcional a los meses desempeñados.